

GRAFINAL S.A.

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA GRAFINAL S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 20 de Marzo del 2013, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía. **GRAFINAL S.A.** Ubicado en calle SELVA ALEGRE Nº 1161 Y DIEGO MARTIN DE UTRERAS, se reúnen los señores SONIA NANCY ENRIQUEZ PANTOJA (Representante Legal-Gerente Apoderada) Y SEMANATE ALVEAR JUAN MAURICIO (Presidente), quienes en conjunto representan a los ACCIONISTAS JURGEN SILBERMANN GERARDO Y SILBERMAN DE POSH MONICA domiciliados en Alemania los mismos que conforman el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los encargados se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2012
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta la SRA. SONIA NANCY ENRIQUE PANTOJA (Representante Legal-Gerente Apoderada) y como Secretario el señor SEMANATE ALVEAR JUAN MAURICIO.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

La Gerente General Apoderado Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a

consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

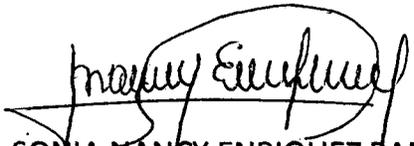
Tercer Punto.-

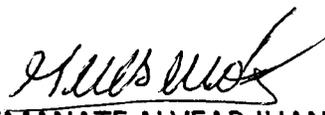
La Gerente General Apoderado pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

No existe un valor para socios, ya que en la conciliación tributaria del año 2012, se tomó en cuenta como impuesto causado el valor del anticipo de Impuesto a la Renta calculado en el año 2011 según Art. 76 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, por tal motivo a pesar que la Compañía arrojó una utilidad de \$12.997.13 el valor para socios termina en negativo.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.


SONIA NANCY ENRIQUEZ PANTOJA
GERENTE GENERAL-APODERADO


DR. SEMANATE ALVEAR JUAN MAURICIO
PRESIDENTE